

la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el número que corresponde a cada uno de ellos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo del Tribunal calificador de estas pruebas, tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala 109 de la sede de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, c/ Alcalá, 56, 1.^a planta. 28071 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán acudir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 28 de junio de 2007.—La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre.

Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social

Relación de causas de exclusión del proceso selectivo (SCO/1226/2007, de 23 de abril)

Codificación	Base convocatoria	Especificación de la causa	Subsanación
D1	Anexo IV.	No firma la solicitud.	Aportar solicitud firmada.
F4	Anexo IV.	No acredita el ingreso del importe de la tasa por derechos de examen en la forma establecida en el Anexo IV de la convocatoria, dado que no consta en su solicitud la certificación mecánica o, en su defecto, sello y firma autorizada de la entidad colaboradora donde se realiza el ingreso.	Aportar fotocopia solicitud en la que conste validación mecánica o sello y firma autorizada.
H	Anexo I. Anexo IV.	No consigna idioma extranjero entre los oficiales de la Unión Europea.	Aportar especificación del idioma elegido.

13521

ORDEN SCO/2098/2007, de 28 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en el apartado noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado; de acuerdo con la Orden SCO/1252/2007, de 23 de abril (Boletín Oficial del Estado de 8 de mayo), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en los tablones de anuncios del Departamento, Paseo del Prado, 18-20, Madrid; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50), y en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo <http://www.msc.es>

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Orden, con expresión de las causas de no admisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de

ANEXO

Escala Farmacéuticos Inspectores

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Turno de acceso libre

Nº de orden	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	D.N.I.
1	Blasco Julve, Eva	H	18446304-M
2	Díaz Romero, María Pilar	H	51640444-Q
3	Gangoso Herreras, Josefina	F4	44915950-D
4	Lara García-Escribano, Susana	H	46835377-V
5	Penela Contreras, María Eugenia	H	75130984-N
6	Vega Valderrama, Obdulia	D1	06585550-Y
7	Vicente de Andrés, Noelia	F4	70240647-G

la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el número que corresponde a cada uno de ellos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo del Tribunal calificador de estas pruebas, tendrá lugar el día 21 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas, en las Aulas IV y VII de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, C/ Arzobispo Morcillo, 1, 28029 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán acudir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 28 de junio de 2007.—La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre.

ANEXO

Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social

Relación provisional de aspirantes excluidos

Turno discapacitados

N.º de orden	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	D.N.I.
1	Riego Vicente, Margarita María	E	34886616-D

Turno libre

N.º de orden	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	DNI
1	Aguilar Morales, María Paz de	F4	42941997-P
2	Alzueta Álvarez, Francisco José	F4	09379282-C
3	Aramendi Sáez de Viteri, M. Cecilia	F4	16238294-H
4	Corral García, Pedro José	F4, H	33397912-A
5	Domich Ojeda, Lucas Manuel	F4	48346354-D
6	Donoso Berrobianco, Ángel Manuel	F4	24892492-Y
7	Fernández Fernández, Teresa	F4	50072165-S
8	Filgueiras Martínez, Paula	F4	76417653-S
9	Gamir Sorio, Francisco Juan	H	24309035-J
10	García Matas, Ángela	D1, H	08974338-Z
11	Gómez Jimeno, Susana	F4	05401938-C
12	Guerra Pérez, Antonia Ángela	H	09283154-D
13	Guerrero Orriach, Carmen	F4	25692813-L
14	Guillén Rey, Carmen	F4	51608891-L
15	Larracoechea Barrionuevo, Marta	F4	25669585-K
16	ledo Martínez, Silvia	F4	32815004-F
17	López Roldán, María Piedad	H	05390468-G
18	Lozano Martínez, Agustín	F4	44270778-X
19	Malde Tamayo, Yaminet Carmen	B	X-6271647-F
20	Martín Hertogs, María Elena	C	51851523-R
21	Martín Miranda, Eugenio	D1, H	08974739-R
22	Martínez Díaz, Joaquín José	F4	45266372-A
23	Martínez Margeli, Aida Eva	F4	25171772-C
24	Melero Almau, María Pilar	H	30573942-L
25	Méndez Martín, Beatriz	F4	07227228-F

N.º de orden	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	DNI
26	Morena Garzón, Julio de la	F4	03105083-Z
27	Moreno Martín, Jose	F9	52582021-L
28	Olmedo Monje, Olga María	F4	28499955-B
29	Orts Hernández, Matías	F4	19845879-F
30	Otero Verea, Jesús	D1	33230372-H
31	Pérez Carrión, María Luisa	E	21429679-G
32	Pérez Pérez, María Mercedes	F4	05380564-J
33	Poyato Aguilar, Inmaculada	D1	46648350-A
34	Prieto Flores, Rafael	F4	34888508-S
35	Rodríguez Cid, Ricardo Ignacio	D1, F4	50826575-W
36	Rodríguez Delgado, M.ª Concepción	F4	24283520-M
37	Ros Mora, María Lourdes	H	52633519-C
38	Royo Sánchez, Rafael E.	H	17129604-D
39	Saiz Miguel, José Conrado	F4	01101628-C
40	Sánchez Banet, María Dolores	E	23006116-K
41	Sánchez González, María del Carmen.	F4	50050362-Q
42	Sánchez Sagrado, Teresa de Jesús	B2	-
43	Santana Figueras, M.ª Dolores	D1	42801856-Y
44	Soto Torres, Juan	F4	31231628-C
45	Torre Ovejero, María Teresa de la	F4	13782628-Q
46	Ubillos Minondo, María José	H	44629437-F
47	Urosa Lastra, María José	H	51603514-R
48	Valdes Arias, Nuria	F4	51089343-H
49	Vargas Muñoz, Lourdes	E	75701681-X
50	Varo León, Esperanza	F4	24156660-J
51	Ydalga Navarro, Javier Ignacio de la.	D1	14960481-Q

Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social

Proceso selectivo SCO/1252/2007, de 23 de abril

Relación de causas de exclusión

Codificación	Base convoc.	Especificación de la causa	Subsanación
B	Apartado octavo.13 Orden APU/423/2005, de 22 de febrero	No acredita ser nacional de la Unión Europea o de algún Estado al que le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores o familiar de los anteriores.	Acreditar tal circunstancia. Los familiares deberán presentar fotocopia compulsada de un documento que acredite esta condición.
B2	Apartado séptimo.1.1	No indica documento nacional de identidad.	Indicar D.N.I.
C	Anexo IV	No especifica estar en posesión del título exigido en la convocatoria (Licenciado/a en Medicina).	Especificar dicha circunstancia.
D1	Anexo IV	No firma la solicitud.	Aportar solicitud firmada.
E	3.2	Fecha presentación solicitud posterior a 28-5-2007.	Acreditar presentación en plazo.
F4	Anexo IV	No acredita el ingreso del importe de la tasa por derechos de examen en la forma establecida en el anexo IV de la convocatoria, dado que no consta en su solicitud la certificación mecánica o, en su defecto, sello y firma autorizada de la entidad colaboradora donde se realiza el ingreso.	Aportar fotocopia solicitud en la que conste validación mecánica o sello y firma autorizada.
F9	Anexo IV	No acredita el ingreso del importe de la tasa por derechos de examen en la forma establecida en el anexo IV de la convocatoria, dado que el pago por transferencia a la c/c 01829071020200000827, es exclusivamente para las instancias suscritas en el extranjero.	Acreditar el pago en la forma establecida en el anexo IV.
H	Anexo I Anexo IV	No consigna idioma extranjero entre los oficiales de la Unión Europea.	Aportar especificación del idioma elegido.